

ANEXO 2

DIRECTRICES PARA LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS

*comunicaciones presentadas en virtud del Protocolo Facultativo
de la Convención sobre la eliminación de todas las formas
de discriminación contra la mujer*

1. Información acerca del autor (o autores) de la comunicación

- Apellido(s)
- Nombre
- Lugar y fecha de nacimiento
- Nacionalidad/ciudadanía
- Número de pasaporte/o del documento de identidad (optativo)
- Sexo
- Estado civil/hijos
- Profesión
- Origen étnico, filiación religiosa, grupo social (si guarda relación con el caso)
- Dirección actual
- Dirección para la correspondencia confidencial (si es distinta de la dirección actual)
- Fax /teléfono/correo electrónico
- Indique si presenta la comunicación:
 - Como supuesta víctima (o supuestas víctimas). Si hay un grupo de personas que son supuestamente víctimas, proporcione información básica sobre cada una de ellas.
 - En nombre de la supuesta víctima (o víctimas). Presente pruebas que demuestren el consentimiento de la víctima (o víctimas), o motivos que justifiquen que se presente la comunicación sin dicho consentimiento.

2. Información acerca de la supuesta víctima (o víctimas) (de ser distintas del autor)

- Apellido(s)
- Nombre
- Lugar y fecha de nacimiento
- Nacionalidad/ciudadanía
- Número de pasaporte/o del documento de identidad (optativo)
- Sexo
- Estado civil/hijos
- Profesión
- Origen étnico, filiación religiosa, grupo social (si guarda relación con el caso)
- Dirección actual
- Dirección para la correspondencia confidencial (si es distinta de la dirección actual)
- Fax /teléfono/correo electrónico

3. Información sobre el Estado Parte interesado

- Nombre del Estado Parte (país)

4. Carácter de la supuesta vulneración de derechos

- Proporcione información detallada que justifique su denuncia, incluida:
- Descripción de la supuesta vulneración de derechos y de su autor (o autores)
- Fecha(s)
- Lugar(es)
- Disposiciones de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer que supuestamente se han violado. Si la comunicación se refiere a más de una disposición, describa cada caso por separado.

5. Medidas adoptadas para agotar los recursos internos

Describa las medidas adoptadas para agotar los recursos internos; por ejemplo, los intentos de obtener una reparación legal, administrativa, legislativa o de política o programa, e incluya:

- Tipo(s) de recurso a que ha recurrido
- Fecha(s)
- Lugar(es)
- Acción iniciada por:
- Acción dirigida a la autoridad u órgano que se dirigió:
- Nombre del tribunal que conoció del caso.
- Si no se han agotado los recursos internos, explique la razón.

Nota importante: Adjúntense copias de toda la documentación pertinente.

6. Otros procedimientos internacionales

¿Ha sido o está siendo examinado el mismo asunto en virtud de otro procedimiento de investigación o solución internacional? En caso afirmativo, explique:

- Tipo de procedimiento(s)
- Fecha(s)
- Lugar(es)
- Resultados

Nota importante: Adjúntense copias de toda la documentación pertinente.

7. Fecha y firma

Fecha/lugar:

Firma del autor (o autores) y/o la víctima (o víctimas):

8. Lista de documentos que se acompañan (*no envíe originales, únicamente copias*)

Anexo 3

RELATOR ESPECIAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS SOBRE LA CUESTIÓN DE LA TORTURA

Modelo de cuestionario que deben llenar las personas que afirman ser víctimas de torturas o sus representantes

La información sobre los actos de tortura sufridos por una persona debe comunicarse por escrito al Relator Especial y enviarse a la dirección: Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, CH-1211 Genève 10, Suiza. Aunque es importante proporcionar el mayor número de datos que sea posible, la ausencia de una explicación detallada no necesariamente impide la presentación de informes. Sin embargo, el Relator Especial únicamente puede ocuparse de los casos individuales y claramente identificados que contengan unos elementos mínimos de información, que son los siguientes:

- a. Nombre completo de la víctima;
- b. Fecha en la que se produjo el incidente (o incidentes) de tortura (por lo menos el mes y el año);
- c. Lugar en que fue detenida la persona (ciudad, provincia, etc.) y lugar en que se llevó a cabo la tortura (si se conoce);
- d. Indicación de las fuerzas que practican la tortura;
- e. Descripción de la forma de tortura utilizada y de todo daño sufrido como consecuencia de ella;
- f. Identidad de la persona u organización que presenta el informe (nombre y dirección, que se mantendrán confidenciales).

Pueden añadirse las hojas que sean necesarias cuando el espacio no permita una descripción completa de la información solicitada. También deben presentarse copias de cualquier documento de prueba relacionado con el caso, como por ejemplo registros médicos o policiales, cuando se crea que esa información puede contribuir a identificar mejor el incidente. Únicamente deben enviarse copias de esos documentos, nunca originales.

I. Identidad de la persona (o personas) sometida(s) a torturas

- A. Apellido _____
- B. Nombre _____
- C. Sexo: Varón _____ Mujer _____
- D. Fecha de nacimiento o edad _____
- E. Nacionalidad _____
- F. Ocupación _____
- G. Número del documento de identidad
(optativo) _____
- H. Actividades (sindicales, políticas, religiosas, humanitarias/de
solidaridad/periodísticas, etc.) _____
- I.. Dirección del domicilio o del trabajo _____

II. Circunstancias que rodearon a la tortura

- A. Fecha y lugar de la detención y de las torturas sufridas

- B. Identidad de la fuerza que llevó a cabo la detención inicial
y/o la tortura (policía, servicios de inteligencia, fuerzas ar-
madas, paramilitares, funcionarios penitenciarios, otros)

- C. ¿Se permitió a personas como abogados, parientes o ami-
gos ver a la víctima durante la detención? En caso afirma-
tivo, ¿cuánto tiempo después del momento de la
detención?

- D. Describa los métodos de tortura utilizados

E. ¿Qué daños se sufrieron como consecuencia de la tortura?

F. ¿Cuál se cree que fue el propósito de la tortura?

G. ¿Fue la víctima examinada por un médico en algún momento durante su tormento o después de éste? ¿Fue realizado el examen por un médico de la prisión o del Estado?

H. ¿Recibió la víctima un tratamiento apropiado por los daños sufridos como consecuencia de la tortura?

I. ¿Se llevó a cabo el examen médico de manera que permitiera al médico detectar pruebas de daños sufridos como consecuencia de la tortura? ¿Se emitió algún informe o certificado médico? De ser así, ¿qué revelaron los informes?

J. Si la víctima murió durante la detención, ¿se llevó a cabo una autopsia o examen forense? ¿Cuáles fueron los resultados?

III. Recursos

¿Hizo uso la víctima, o su familia o representantes, de algún recurso interno (denuncias a las fuerzas responsables de los actos, al poder judicial, los órganos políticos, etc.)? En caso afirmativo, ¿cuál fue el resultado? _____

IV. Información acerca del autor del presente informe:

- A. Apellido(s)
- B. Nombre
- C. Relación con la víctima
- D. Organización a la que representa
- E. Dirección actual completa